

**VISIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE
LA EDUCACIÓN MEDIA**

Autora: Yudi Ropero
roperoyudy@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo pretende globalizar parte del quehacer educativo, donde se propone una transformación en el nivel de educación media, partiendo del complemento latinoamericano hasta el desarrollo educativo en nuestro país. En este sentido, surge la necesidad de propiciar la participación de todos los individuos en el proceso integrando la familia, estudiantes, profesores y comunidad en general, quienes juegan un papel importante en el campo educativo, para explicar las transformaciones requeridas por la sociedad actual en este contexto, desde una visión transdisciplinaria. De allí que, la realidad de la educación media invita a revisar las variables vinculadas al éxito de la educación, encaminadas a optimizar la labor educativa y fortalecer la formación de cada educando.

PALABRAS CLAVE:
Enfoque,
transformación,
educación, visión,
transdisciplinarietà

TRANSDISCIPLINARY VISION OF MIDDLE EDUCATION

Author: Yudi Ropero
roperoyudy@gmail.com

ABSTRACT

This essay aims to globalize part of the educational task, where a transformation is proposed in the level of secondary education, starting from the Latin American complement to the educational development in our country. In this sense, the need arises to encourage the participation of all individuals in the process by integrating the family, students, teachers and the community in general, who play an important role in the educational field, to explain the transformations required by today's society in this context, from a transdisciplinary vision. Hence, the elements of secondary education invite to review the variables linked to the success of education, aimed at optimizing the educational work and strengthening the education of each student

KEYWORDS: Focus, transformation, education, transdisciplinary vision

PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

En los últimos tiempos la educación ha propuesto y puesto en marcha la transformación en los niveles de media general, para formar a un individuo con conciencia participativa, capaz de convertirse en el principal motor de la calidad educativa desde una perspectiva transdisciplinaria que proyecte los mecanismos pedagógicos para la configuración del nuevo republicano, a partir de la integración, participación, sentimiento por el bien común, misión y visión dentro de la sociedad.

A decir, esta visión transdisciplinaria de la educación nace de todo el bagaje de enigmas que en los últimos años no se han logrado concretar, lo que implica, buscar soluciones y respuestas a todas estas inquietudes que permita generar resultados óptimos, donde el educando actúe con ética e igualdad. Asimismo, es conveniente que la educación en su desarrollo considere las directrices institucionales con la finalidad de orientar, transformar y

ajustar a los nuevos escenarios del país.

Partiendo de estas premisas, la educación propone una transformación en el proceso educativo y la interacción de mecanismos y elementos fundamentales para que surja el nuevo ser, desde una perspectiva educativa sustentada en ideales propios, visionando la transdisciplinaria de la educación en la búsqueda del conocimiento y nutriendo las conceptualizaciones y el discernimiento de los diferentes enfoques que se presentan en él, para abordar los diferentes campos del saber.

De manera que, el individuo propicie el reconocimiento de intereses, habilidades, valores y capacidades, a fin de que cada uno se conozca y reconozca de manera integral y pueda elegir las opciones educativas que ofrece el contexto.

Desarrollo Argumental Visión Transdisciplinaria de la Educación Media

La educación ha sido esencial para la humanidad y determinante

para alcanzar el desarrollo de las naciones. A partir de la época de la colonia la educación se adaptó a los requerimientos de los habitantes del nuevo continente, donde la religiosidad fue la principal introducción en el pensamiento europeo del siglo XVII y comienzos del XIX, posteriormente se fue transformando y abriendo a nuevas ideologías y la educación se sometía y se ajustaba a los diferentes movimientos racionalistas.

Cuando comenzaron a unirse los diferentes estados nacionales independientes del sistema educativo, ésta sufre un cambio organizativo siguiendo la esencia principal de la transformación en sus saberes, en donde se impregna de ideales para la evolución.

De manera que, la educación en Latinoamérica ya para el siglo XX introduce la realidad social al ubicar lo cultural en un sitio importante. En este sentido, ha tenido la tarea primordial de formar ciudadanos capaces de afrontar realidades sustentados en parámetros democráticos, derecho a la expresión de sus pensamientos, la

participación y el compartir de saberes. No obstante, este modelo responde a características que lejos de evolucionar han dificultado la incorporación de mejoras en la calidad educativa.

En este contexto, se puede enunciar las consecuencias que trae consigo el sistema y los métodos de enseñanza que se aplican, lo que significa que las ideas broten y marquen una pauta para reformular la educación en la que se impulse las ideologías democráticas. Para los años sesenta, la educación es considerada como el recurso más importante para que las naciones de Latinoamérica surjan y alcancen el desarrollo esperado en lo económico, político, cultural y social que logre erradicar la pobreza y la marginalidad que aún están presentes en diferentes países.

Sin embargo, en los años noventa surge una nueva transformación de la educación, con nuevas corrientes ideológicas, sustentada en elementos del pensamiento europeo, quienes se enfrentan en una lucha por una

educación pública popular como una necesidad de todos los individuos a fin de contribuir con el progreso como factor principal para el bienestar del colectivo. Al respecto, Paradisi (2011, p.9) comenta. “El cambio que requieren las sociedades viene dado en una medida importante por la formación que reciben los ciudadanos”. Así, la transformación social requiere de cambios sustanciales en el ámbito educativo que genere bienestar para el colectivo

Con la llegada del siglo XXI, la educación en Latinoamérica es dependiente de valores, intereses y compromisos para generar conocimientos así como, de las decisiones y las acciones de los que forman y de los que son formados e incluso de los que deciden ir más allá de las visiones del mundo.

Es así como, Latinoamérica presenta debilidades para alcanzar su desarrollo, producto del individualismo, egoísmo y la forma en que se concibe el contexto económico, político y social que genera tantos conflictos y contradicciones que impiden el desarrollo. En este sentido,

Avellaneda y Linsingen (2011, p.232), exponen, que la población debe poseer la capacidad y competencias necesarias para conducir su educación de manera autónoma y concordante con las transformaciones que viven en su entorno, como resultado de las interacciones sociales, históricas, culturales, económicas y políticas de su sociedad.

Por consiguiente, es importante que la educación se entienda desde lo más profundo del ser, con conciencia y una nueva forma de pensar en todo su contexto, lo que implica un pensamiento nuevo capaz de integrar las diversas dimensiones del saber, donde el individuo, la sociedad y la naturaleza se apoyen en las nuevas ideologías de la educación y las prácticas en la articulación de ver el mundo como un todo. Por su parte Lucchetti (2010: 10), señala que “El concepto de articulación se refiere a la unión o enlace entre partes, esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo”. Lo que significa que

hay que construir un puente para la integración de saberes.

De manera que, la crisis difícil y sistematizada de la naturaleza eco-sistémica, está perturbando las relaciones de la vida y la escuela no se escapa a esta situación, por lo que se requiere que los educadores tengan un panorama teórico más amplio, apoyado en la transdisciplinariedad nutrida por la complejidad, para que se puedan generar soluciones relacionadas con el entorno complejo de la problemática actual.

Es por ello, la educación debe promover la participación social y laboral, que incorpore los elementos del saber necesarios para acceder eventualmente a otros niveles de formación donde cada individuo contribuya a través de su participación a la evolución de la sociedad. Es importante que se tenga bien claro hacia dónde ir, porque de lo contrario no se obtendrán los resultados propuestos y es sólo a través de la educación que se tendrá acceso a una mejor calidad de vida.

Por consiguiente, se debe implementar la continua capacitación

e incorporación de conceptos y metodologías para obtener una educación de calidad, de manera que hay que hacer hincapié en las necesidades para abordar la crisis de la formación de los educando y definir nuevamente los sistemas educativos, así pues, las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que la enseñanza y el aprendizaje promueven, han de reflejar las necesidades y expectativas de los individuos y los países de Latinoamérica.

Hoy por hoy debe haber una pregunta importante ¿Por qué la educación necesita una transformación?, se debe a que las expectativas no se han logrado y los resultados no son los esperados sin embargo, se están dando transformaciones integrales de orden internacional, con el progreso de la economía, la tecnología, que ubica a los sistemas educativos bajo la lupa por su responsabilidad para generar y divulgar el conocimiento del contexto y por lo tanto se establece la base para las posibilidades del desarrollo de la población.

Por su parte Barrios (2011, p.30), comenta

“La educación es el vínculo principal de promoción del saber, que es necesario difundir y está vinculado a la formación de valores sociales; amor a la patria, que es el bien común y amor al trabajo productivo, entendido como actividad liberadora”,

lo que significa que el estudio, el aprender a hacer, beneficia al progreso del país, con individuos capaces de difundir lo aprendido, siendo primordial para una nación.

Sin embargo, en el contexto educativo en Latinoamérica todavía se hacen esfuerzos por contrarrestar el analfabetismo de los pobladores que no han sido incluidos en el sistema educativo lo que imposibilita el logro de las metas propuestas y el aumento de las desigualdades en los países de la región.

Por consiguiente, la educación debe llegar a todas las clases sociales y comunidades sin ninguna distinción política ni racial. Desde esta

perspectiva, el compromiso de toda Latinoamérica es la “educación para todos”, donde el progreso de la sociedad comprenda que es un derecho, que la educación llegue a todos los individuos y que ésta a su vez se transforme y evolucione. En palabras de Torres (2005:9), “la educación básica es un derecho humano, viene siendo recogida reiteradamente en la agenda internacional de lucha contra la pobreza. Sin embargo, para la población en América Latina, el derecho a una educación obligatoria, gratuita y de calidad”. Donde se promueva un desarrollo de potencialidades de cada individuo

Ahora bien, al enfocarnos en Venezuela los resultados de la educación no son muy alentadores, para los años de 1870, el Ministerio de Educación, para ese entonces el presidente de la República era Guzmán Blanco, crea un Decreto de la Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria, pero el período desde 1890 hasta 1935, el país estuvo dominado por sistemas dictatoriales que genera un estancamiento de la

educación. No obstante, en 1936, cuando finaliza la dictadura, la educación comienza a ser prioridad para el estado, porque reconocen que es la vía para el desarrollo de la nación e impulsan la alfabetización de adultos.

Para los años de 1948 se crea la Ley Orgánica de Educación Nacional. Asimismo, en los años 60 la educación presentó una expansión de masificación educativa producto de los grandes ingresos de la venta del petróleo. De igual manera se crearon colegios e institutos universitarios destinados a formar individuos capaces de incorporarse al campo laboral, en la búsqueda de estudiantes críticos, autónomos, capaces de moldear su conciencia, sus valores, con sentido común. Es así como, se comienza una política educativa agresiva, basándose en la teoría del capital humano.

Entre los años de 1980 y 1990, la educación se orientaba hacia el mejoramiento y la calidad, el incremento de modernización y estructura del sistema Educativo. De allí que, se concibe la reforma de

todos los niveles, con énfasis en el proceso de democratización, haciendo cambios profundos a la profesión docente para la transformación de las prácticas pedagógicas que dieran lugar a cambios significativos y la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población.

En la actualidad y con la llegada de un nuevo sistema político, aparecen transformaciones sustanciales y la educación es una de ellas, es así como, surge un nuevo currículo educativo, enfocándose como eje principal en la formación integral del estudiante con la finalidad que este comprenda y aprenda su propio aprendizaje, en un sistema de inclusión, en todos los sectores.

Para el año 2015, el Ministerio de Educación pone en marcha los liceos integrales, producto de estudios realizados con la participación de los representantes, estudiantes y la comunidad educativa. Este proyecto de transformación curricular se comienza a aplicar en algunas instituciones en el territorio nacional, sin embargo todavía no se han dado los resultados que se requieren para

que lograr los cambios planteados. Según el Ministerio de Educación, el Proceso de Transformación Curricular (2016), expone: “hacer educación, pensando en el desarrollo de las potencialidades humanas con respeto a los ritmos y procesos de aprendizaje, la formación de una ciudadanía participativa y transformadora, con arraigo nacional, conciencia de unidad latinoamericana y sentido planetario”.

Es importante destacar, que la transformación curricular se está aplicando en los liceos pero las orientaciones pertinentes no han llegado adecuadamente a todos los educadores por consiguiente, los docentes se encuentran desorientados con respecto a cómo desarrollar los contenidos y las herramientas que puede utilizar para lograr la construcción de conocimientos a partir de las experiencias, vivencias de los estudiantes que les permita comprender la información que se le está dando. Pareciera, que se está jugando al ensayo y error sin pensar en las consecuencias que se pueden derivar de procesos inadecuados.

Es importante tener claro que la educación en Venezuela y los procesos que se han venido dando son parte fundamental del flagelo que se ha observado en la sociedad y aun cuando no han dado los resultados deseados, hay que tener confianza que esta transformación va en beneficio del colectivo, y que los logros y avances que se obtengan permitirán crear conciencia y generar saberes y experiencias en todo su contexto.

De manera, que es necesario entender que esta transformación fue concebida como un mecanismo para generar cambios en el contexto educativo y que depende del compromiso que asuma cada uno de los involucrados. En este sentido, el proceso de transformación curricular (2015-2016), pretende garantizar el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, la formación de una ciudadanía protagónica, crítica y consciente.

Por consiguiente, se puede decir que la educación en su inicio ha sido fundamental en la sociedad, por ello, que el desarrollo que de esta depende el contexto esencial para el individuo,

porque desde la era primitiva estos buscaban formas para poder comunicar los avances en sus comunidades.

Asimismo, el ministerio de educación del siglo XXI, pone en marcha su nueva transformación orientada a la conformación de una nueva generación capaz de defender los intereses del entorno desde una visión global y no individualizada y esquematizados como en tiempos pasados. Hoy día se requiere de un ser capaz de confrontar las adversidades que se presentan en el quehacer diario, en el que las inquietudes de los educadores, estudiantes, padres y representantes se enfoquen a propuestas orientadas a todo el colectivo en función de quienes laboran dentro de las instituciones.

Cabe destacar, que se busca rescatar las potencialidades de los individuos así como, el potencial creativo del ser humano. Según el Proceso de Transformación Curricular (P.T.C) (2016: 8), cualquier cambio significativo en las prácticas educativas es un proceso abierto y

pensado, porque toma tiempo y no puede ser determinado unilateralmente.

De manera que, la educación y la orientación forman parte de este cumulo de protagonismo que tienen la responsabilidad de formar a los estudiantes en personas capaces de contribuir con su trabajo, preparación y conocimiento al desarrollo social y económico del país.

Savater (2000) hace énfasis en el protagonismo de las familias, la socialización de los individuos, pues no cabe duda que sea importante que un ser requiera que lo orienten en su camino que desea recorrer en donde es necesario que exista un proceso en la escogencia de los elementos socioculturales y los integre a su personalidad.

Partiendo de estas premisas, las primeras orientaciones que tiene un individuo viene desde el seno de su familia, que se encarga de orientar en el proceso de formación por ser la primera escuela para el ser, de manera que cuando llegue al colegio, lleve consigo elementos adaptados en su personalidad, con capacidades

para aprender. Es por ello, que las instituciones deben formar a los educandos a partir de una nueva educación más abierta, donde el estudiante junto con el docente aprenden recíprocamente, es decir que aprende del otro.

Esta nueva educación trae consigo la necesidad de romper con el paradigma que solo el docente era quien sabía, decía y ejecutaba, es decir, que el estudiante se encontraba sumiso a recibir solo la información del profesor, quien era el que dirigía la clase, en esta nueva concepción la escuela se ha venido transformando en una formación colectiva llena de componentes organizados, sistematizados, donde participan todos en colectivo.

Armando Rojas, Viceministro de Asuntos Educativos, en el Segundo Congreso Pedagógico (2005), citado por la (P.T.C, 2016:16) comenta que hay que “romper con las viejas estructuras arcaicas, realizar transformaciones curriculares profundas que conlleven a la construcción colectiva de un currículo

contextualizado y orientado a formar al ser social para la nueva república”.

De allí que, hay que formar un nuevo ser capaz de construir un nuevo pensamiento, integral, que marque pautas en su quehacer diario, que se apropie de los espacios diseñando sus propios objetivos, así mismo, la orientación debe asumir un compromiso que conduzcan a la solución de problemas que presenten los estudiantes y los docente están llamados a formarse permanentemente para generar propuestas y realizar las adecuaciones pertinentes que favorezcan en mayor grado al individuo, y a su integración a la sociedad.

CONCLUSIONES

Dentro del marco de la educación, se hace urgente abordar el conocimiento desde una visión transdisciplinaria que posibilite un ser capaz de pensar, en donde se pretenda un nuevo ciudadano, que desarrolle un potencial como ser humano integral.

Es importante que cada institución coadyuve a la formación de estudiantes desde una mirada transcompleja, que rescate las fortalezas y potencialidades de cada individuo, con protagonismo crítico y comprometido con sus estudios y la construcción de conocimientos a su propio ritmo.

Propiciar espacios para la participación e integración de todos los involucrados en el quehacer educativo: padres y representantes, estudiantes, docentes, directivos que permitan generar propuestas pedagógicas significativas, respondiendo a las necesidades del colectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Avellaneda, M. Linsingen, I. (2011). **Una Mirada a la Educación Científica** Desde los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología Latinoamericanos: abriendo nuevas ventanas para la educación.
- Programa de Pos-Grado en Educación Científica Tecnológica, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Barrios, N. (2011). **Calidad de Las Escuelas Bolivarianas en Venezuela** Universidad de León. España
- Lucchetti, M. (2010). **La Articulación y sus dimensiones**. Unerg. San Juan de los Morros. Venezuela
- Paradisi, A. (2011). **Caracterización de Algunas Dimensiones de la Interacción Didáctica en la Modalidad de Educación a Distancia**. Caso: Universidad Nacional Abierta De Venezuela. Universidad de Educación a Distancia. Facultad de Educación. Madrid, España.
- Proceso de Transformación Curricular de Educación Media (2016). Ministerio De Educación.
- Savater, F. (2000). **El valor de Educar**. Printer, Colombiana S. A. Bogotá, Colombia.
- Torres, R. (2005). **Justicia Educativa y Justicia Económica, 12 Tesis para el Cambio Educativo**. Instituto Fronesis, Fe y Alegría. Página web: <http://www.feyalegria.org>